



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Huacho, 20 de febrero del 2026

OFICIO CIRCULAR N° 0001-2026-OBU-UNJFSC

SEÑORES:

- Decano de la Facultad de Ciencias
- Decano de la Facultad de Bromatología y Nutrición
- Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera
- Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Metalúrgica
- Decano de la Facultad de Ingeniería Agraria, Industrias Alimentarias y Ambiental
- Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática
- Decano de la Facultad de Ingeniería Civil
- Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financiera
- Decano de la Facultad de Medicina Humana
- Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales
- Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
- Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Decano de la Facultad de Educación

Presente. -

ASUNTO: CRONOGRAMA DE LA I ETA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE SALUD (ANÁLISIS DE LABORATORIO Y RADIOGRAFIA DE TORAX) PARA INGRESANTES DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludar cordialmente y a la vez para comunicar que, para este semestre académico 2026-I, modalidad presencial, hay nuevos estudiantes ingresantes durante el último proceso de admisión 2026-I (modalidad especial, CPU y ordinario), y es que la Oficina de Bienestar Universitario realizará la **I ETAPA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE SALUD (ANÁLISIS DE LABORATORIO Y RADIOGRAFIA DE TORAX) PARA INGRESANTES DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I**, la cual comienza el día **lunes 23 de febrero al viernes 06 de marzo del año 2026, en un horario de 08:00 a.m. a 07:00 p.m.**

Así mismo, recalcar que dicha evaluación se realiza en cumplimiento al PROGRAMA PRESUPUESTAL 0066 "Formación Universitaria de Pregrado", en la **actividad 4.2 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE**, siendo la primera etapa registro y análisis de la información de los ingresantes para identificar a la población que requiere con mayor urgencia el servicio de bienestar y asistencia social.

REDO: 2026-014948

Este es una copia auténtica imprimible del documento digital firmado con firma digital según directiva vigente considerado original que se encuentra archivado por la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión en su servidor (Repositorio Documental) autorizado, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistrad.unjfsc.edu.pe/verifica/inicio.aspx> e ingresando el siguiente código de verificación: L9FVUIY



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Por tal motivo, se solicita el apoyo para difundir el banner, de tal manera que los estudiantes ingresantes tengan conocimiento. Se adjunta el banner sobre **EL CRONOGRAMA DE LA I ETAPA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE SALUD (ANÁLISIS DE LABORATORIO Y RADIOGRAFÍA DE TORAX) PARA INGRESANTES DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I.**

Asimismo, preciso que se me remita cualquier consulta o información sobre el presente documento o expediente al correo electrónico institucional: bienestar@unjfsc.edu.pe o a la Av. Mercedes Indacochea N° 609 (Ciudad Universitaria) – Huacho y en caso de ser administrado externo al link <https://facilita.gob.pe/t/4528> de facilita Perú.

Sin otro particular, me suscribo de usted siendo propicia la ocasión para expresarle mi aprecio personal.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE
DRA. YANETH MARLUBE RIVERA MINAYA
JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

CC.: Archivo
YMRM//sbzv



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



1 ETAPA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE SALUD A INGRESANTES 2023-I

La Evaluación Médica es de carácter **OBLIGATORIO**.

EVALUACIONES

**ANÁLISIS DE
LABORATORIO**

**RADIOGRAFÍA
DE TORAX**

DEL 23 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO

**De: 8:00 a. m. a
7:00 p. m.**

**UNIDAD DE SERVICIO
DE SALUD- OBU**

REQUISITOS:

- ♦ Traer el recibo de 40 soles por concepto de evaluación integral de salud, pagado en caja central de la UNJFSC o en el Banco de la Nación (código N°0630).
- ♦ Traer DNI original vigente en físico y 2 copias.
- ♦ Traer ficha de matrícula o constancia de ingreso.
- ♦ Traer el consentimiento informado, llenado y firmado por el estudiante. En caso sea menor de edad será firmado por el padre de familia o apoderado.
- ♦ Traer lapicero azul, para el llenado de fichas.

RECUERDA:

- ♦ Descargar la ficha de consentimiento informado (De la página web institucional de la UNJFSC).
- ♦ Venir tomando desayuno y/o almuerzo.
- ♦ Venir aseado, con ropa holgada y cómoda.
- ♦ Evitar traer accesorios de metal.
- ♦ La atención se dará, según orden de llegada.
- ♦ De no cumplir con las evaluaciones, no podrá matricularse en el siguiente semestre.

SÍGUENOS:   



DESCARGA AQUÍ
EL CONSENTIMIENTO
INFORMADO